MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA
OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS

GS- 2026 - / COMAN – ASJUR – 13

Pereira, 30 de abril de 2026

Señor intendente jefe
GERMAN DAVID LONDOÑO OCAMPO
Jefe Grupo de Contratos
Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Pereira
Avenida las Américas 46-35
Pereira.

Asunto: evaluación requisitos habilitantes de orden jurídico proceso PN MEPER SA MC 018 2026

Con toda atención me permito informar al señor intendente jefe el resultado de la verificación realizada a las ofertas del proceso de selección PN MEPER SA MC 018 2026 *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL POLICIAL, QUE DESARROLLARÁ LOS PROCESOS MISIONALES "ELECCIONES 2026", DE SOPORTE Y APOYO, DURANTE LAS JORNADAS DE PRESTACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA, SUS UNIDADES ADSCRITAS Y PERSONAL QUE LLEGUE DE APOYO"*, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 1.1 de la invitación pública REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO, así:

WILSON MORENO VELA C.C 17641332					
ITEM	**VERIFICACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		SI	
1.1.2	CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	X		SI	El proponente presenta el certificado de matrícula mercantil de persona natural expedido por la Camara de Comercio de Pereira.
1.1.3	PROPUESTAS CONJUNTAS.	NO APLICA			
1.1.4	AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	NO APLICA			
1.1.5	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE.	X		SI	
1.1.6	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES.	X			Consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales, el proponente, no se encuentra reportado como responsable fiscal.
1.1.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			Consultado el Sistema de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, el proponente no registra antecedentes disciplinarios.

1.1.8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y RNMC	X			Consultado el Sistema de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, el proponente no registra asuntos pendientes con las Autoridades judiciales. Así mismo se consulta el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC y el proponente no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
1.1.9	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.	X		SI	
1.1.10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		SI	
1.1.11	INDICADOR DE TRATO NACIONAL.	X		SI	
1.1.12	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	X		SI	
1.1.13	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS EXTRANJERAS DE NATURALEZA PÚBLICA O PRIVADA SIN SUCURSAL EN EL PAÍS.	NO APLICA			
1.1.14	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		SI	
1.1.15	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	X		SI	
1.1.16	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	X		SI	
1.1.17	AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR.	X		SI	
1.1.18	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	X		SI	
1.1.19	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	X		SI	
1.1.20	INFORMACIÓN CONTRATOS EN EJECUCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS.	X		SI	

1.1.21	CERTIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM.	X		SI	
1.1.22	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.	X			Consultado el sistema de registro de inhabilidades por delitos sexuales contra la libertad e integridad de niños, niñas y adolescentes, el proponente no registra inhabilidad.
1.1.23	CUMPLIMIENTO DE RECIPROCIDAD	NO APLICA			
ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES	REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTAL RUIA	X			Consultado el sistema Registro Único de Infractores Ambiental RUIA, el proponente no registra infracciones o sanciones.
	CERTIFICADO CURSO EN SG-SST	X		SI	
	LICENCIA VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL RESPONSABLE DEL SG-SST	X		SI	
	CERTIFICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X		SI	
	COPIA DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SG-SST	X		SI	
	COPIA DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL QUE APLICA EL CONTRATISTA EN SU ACTIVIDAD LABORAL	X		SI	
	CERTIFICADO DE COMPROMISO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL FRENTE AL PORTE DE CARNET DE ARL E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	X		SI	
	CERTIFICACIÓN EN LA CUAL SE COMPROMETA QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO, DENTRO DE SU NÓMINA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO, TENDRÁ COMO MÍNIMO EL 8% DE PERSONAL PERTENECIENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	X		SI	

	PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA	X		SI	
	PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS		X	NO	El proponente no aportó copia del programa de control de plagas elaborado por el ingeniero o profesional en alimentos, encargado del mismo, con una vigencia no mayor a un año de expedición a la fecha de la presentación de la propuesta. El proponente anexa lo que parece ser una factura de venta la cual presenta varias inconsistencias.

CONCLUSIÓN: Verificados los requisitos mínimos habilitantes de orden jurídico, **WILSON MORENO VELA**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos señalados en el numeral 1.1 de la invitación pública a presentar oferta al proceso de selección PN MEPER SA MC 018 2026.

Lo anterior para su oportuno conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Mayor **OLGA PATRICIA CASTILLO BEDOYA**
Integrante Comité Evaluador Jurídico Proceso PN MEPER SA MC 018 2026

Intendente Jefe **OSCAR MAURICIO LOZANO MARQUEZ**
Integrante Comité Evaluador Jurídico Proceso PN MEPER SA MC 018 2026

Intendente Jefe **FABIAN BARRAGÁN BARRAGÁN**
Integrante Comité Evaluador Jurídico Proceso PN MEPER SA MC 018 2026

Elaboró: Intendente Jefe OSCAR MAURICIO LOZANO MARQUEZ
Sustanciador Asuntos Jurídicos
Oficina de Asuntos Jurídicos

Revisó: Mayor OLGA PATRICIA CASTILLO BEDOYA
Region de Policía Nro. 3

Fecha de Elaboración: 30-04-2026
Ubicación: D\\Respaldo 2026-ASJUR

Avenida Las Américas 46-35
meper.asjur-pt@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA